



CIRCULAR **201**

DE: SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

PARA: REGISTRADORES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS OFICINAS DE REGISTRO
DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS

ASUNTO: EQUIPOS DISCIPLINAS DEPORTIVAS

FECHA: MAYO **20** DE 2011

Respetados Registradores y Servidores Públicos,

Dando alcance a la Resolución 3463 de 3 de mayo de 2011 en el párrafo del artículo 5 del Plan de Bienestar Social referente a las actividades deportivas, con relación a los torneos interempresas; se les informa a las oficinas de registro de instrumentos públicos, las cuales tengan conformados equipos completos en las disciplinas deportivas de fútbol, voleibol, baloncesto masculino y baloncesto femenino y que deseen participar en algún torneo, deberán presentar la solicitud formal debidamente sustentada al Grupo de Desarrollo Humano, la cual será atendida de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. El plazo de envío será hasta el día 31 de mayo de 2011.

Requisitos previos para las ORIPS:

- ✓ Presentar un equipo por oficina.
- ✓ Diligenciar formato, firmado y escaneado, el cual se anexa.





Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

**Prosperidad
para todos**

✓ Anexar propuesta de la disciplina deportiva en la que se va a participar debidamente firmada por la empresa / entidad organizadora, con toda la información correspondiente:

- Nombre de la Entidad con la cual se contratará
- Nombre del torneo
- Planilla de inscripción del equipo

Favor enviarla a los correos: viviana.pimienta@supernotariado.gov.co, carinova.ospina@supernotariado.gov.co, yenit.camargo@supernotariado.gov.co, para mayor información al teléfono 3282121 ext 232 - 238

Cordialmente,


JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA

Elaboró: Viviana Pimienta, Grupo Desarrollo Humano. *VP.*
Revisó: Yenit Fabiola Camargo Gómez, Coordinadora Grupo Desarrollo Humano. *YFC*
Aprobó: Maria Emma Orozco Espinosa, Secretaria General. *MEO*



51 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

**Prosperidad
para todos**

FORMATO DE INSCRIPCION

ENTIDAD:	DIRECCION:	TELÉFONO:
DELEGADO / CAPITAN:	E-MAIL:	TELÉFONO:
TORNEO / EVENTO:	DISCIPLINA:	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	A.R.P	E.P.S	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
13						

REGISTRADOR (A)

CONSTATO QUE TODA LA INFORMACION CONSIGNADA EN EL PRESENTE FORMATO ES VERIDICA Y EN CASO DE SER NECESARIO SE APORTARAN LAS PRUEBAS PERTINENTES A QUIEN CORRESPONDA.

NOMBRE C. C. FIRMA



51 años
Garantizando la guarda de la fe pública en Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21-21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co